

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
RECONVERTIDO

N.º 21,212

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 11 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a intercalar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés, abonando el importe del impuesto del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

LA SESION MUNICIPAL DE AYER El problema del saneamiento

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en el despacho público la Corporación municipal, concurriendo los señores concejales don José Sanz Noguera, Barrios Rejano, la Calle de Castro, Vaquero Cantillo, Troyano Mossa, Pérez de Luque, Urbano Estada, Suárez Aranda, Suárez Varela Alonso, Guerra Lozano, Cáceres Urbano, Martínez Navarro, Millán Remesal, Carrillo Pérez, Diéguez Fernández, Molinas Albenid, Cañas Vallejo, Azorín Izquierdo, Lama Pérez, Hernández Vergara, Santolalla Natera y León Priego (don Rafael) y el secretario don José Carretero Sarrano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Martínez Navarro expresó su reconocimiento por las manifestaciones de pésame que, con motivo de la desgracia de familia que le aqueja, había recibido del Ayuntamiento.

El señor Sanz Noguera solicitó luego la autorización para satisfacer los gastos producidos por la campaña sanitaria, advirtiendo que aquellos no eran crecidos.

El señor Vaquero observó que las circunstancias imponían de nuevo la adopción de medidas que no se ajustaban estrictamente a las leyes. Accedió a que se concediese la solicitud demandada por el señor Sanz Noguera para satisfacer los gastos de la campaña sanitaria.

Tratando del problema del saneamiento en general, insistió en la necesidad de que fuese aplicada la consiguación para el comienzo del alcantarillado y que, al mismo tiempo, se ultimase la cuestión del abastecimiento de aguas con las del pantano del Guadalquivir.

Añadió que reconocía con satisfacción la eficaz gestión del señor Sanz Noguera en la realización del proyecto de la escuela del Campo de la Verdad y en la adquisición del terreno para el nuevo cementerio, deseando que continuase la fructuosa labor.

Expuso la necesidad de alcanzar mediante los hechos expresados la confianza de los contribuyentes, quienes se aceptarían la imposición de sacrificios para proyectos mayores, como los de alcantarillado y abastecimiento de aguas, seguros de la eficacia del resultado.

Dijo que la Prensa local, incluso la política, afecta al alcalde, consideraba como de momento las medidas adoptadas, siendo necesaria una labor intensa y perdurable.

Señaló al hecho de que, a causa de la mala situación sanitaria que sufría habitualmente la ciudad, la epidemia gripal había producido mayor número de víctimas que en las demás ciudades españolas invadidas por el mal reinante.

Insistió en la necesidad de aprovechar los beneficios del decreto de Ventosa para la formación de un presupuesto extraordinario que permitiera atender suficientemente la empresa del saneamiento, considerando que en la obra del mejoramiento de Córdoba se produciría la concurrencia de todas las voluntades.

Advirtió que se llegaba a un punto en que la ciudad, impulsada por el fomento de la riqueza agrícola y la industrial, iba a transformarse y que se debía intervenir en ello para el movimiento no careciese de dirección, siendo resuelto con el esfuerzo de todos y conservando las bellezas características de la población al alcanzar el paso de esta a un estado de progreso y prosperidad.

El señor Sanz Noguera expresó su reconocimiento por la cooperación que se le ofrecía.

Manifestó que se tenía encargado al arquitecto municipal que, una vez concluidas las obras extraordinarias impuestas por la celebración de la feria, efectuase el estudio del primer sector del alcantarillado. Anunció que la realización de las obras empezaría rápidamente.

Dijo que había dispuesto que se redoblasen la vigilancia en las inmediaciones del río, habiéndose conseguido con ello que no se sacase arena, con lo que se producen hoyas que determinaban la producción de charcos.

Añadió que con el ingeniero jefe de la División Hidráulica había conferenciado de nuevo, obteniendo la seguridad de que inmediatamente empezaban las obras para la prolongación de los encañados hasta el molino de Martos.

El Concejo concedió la autorización solicitada por el señor Sanz Noguera y luego se efectuó la designación de los concejales que habían de ocupar las vacantes que había en las Comisiones municipales.

Se dio cuenta de una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo el arrendamiento de la casa número 3 de la calle de Joaquín Costa para instalar en ella la sala de operaciones correspondiente a la Casa de socorro.

Los señores Urbano y Cáceres manifestaron que el proyecto no había sido sometido a acuerdo de la Comisión de Beneficencia.

El señor Diéguez dijo que se había concedido autorización al presidente de aquella.

El señor Sanz Noguera manifestó que, de no disponer del informe de los técnicos, la moción podía fijarse sobre la mesa, hasta que se dispusiera de aquel.

El señor Lama replicó vivamente a los señores Urbano y Cáceres.

Propuso contra ello el señor Guerra Lozano. Manifestó el señor Lama que guardaba la debida consideración a los señores Urbano y Cáceres y explicó detenidamente el proyecto, informando de la parte técnica y expresando los beneficios que se obtendrían con su realización.

Los señores Cáceres y Urbano dijeron que se

mostraban conformes con las manifestaciones hechas por el señor Lama.

El señor Vaquero consideró suficiente que constasen en acta las manifestaciones hechas por el señor Lama respecto a la parte técnica del proyecto, para la aprobación de este.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera y fue aprobada la expresada moción.

Diose cuenta de otra de la Comisión de Gobernación interesando que se adquiriese una máquina marca Yost para escribir con destino a la oficina del Arquitecto municipal y con arreglo al presupuesto que acompañaba.

El señor Carrillo propuso que se tuviera en cuenta el criterio ya sustentado en el acta, de obtener el mayor descuento y las mayores facilidades para el pago.

Fue aprobada la moción, teniendo en cuenta las manifestaciones del señor Carrillo Pérez.

Después se dio cuenta de una moción de la Comisión de Política rural proponiendo que se nombrase a Manuel Gutiérrez para ocupar la plaza de jardinero vacante por renuncia de Francisco Carmona Recio.

El señor Vaquero expresó su complacencia porque el nombramiento fuese propuesto por la Comisión de Política rural y consideró que en igual forma debía procesarse la plaza de jardinero mayor.

El señor Fernández Vergara respondió que la Comisión había usado las facilidades concedidas por el alcalde.

El señor Sanz Noguera manifestó que la plaza de jardinero mayor sería provista condecoradamente y en igual forma que la de que se trataba.

Aprobó el Concejo la moción expresada y se dio cuenta de una instancia de don Benito Grande Barrera para abrir un claro de puerta en su casa número 73 de la cuesta del Bailío.

El señor Cáceres dijo que de nuevo se presentaba la solicitud para la autorización de una obra ya realizada.

El señor Sanz Noguera respondió que a causa de ello había impuesto las multas correspondientes al propietario y al guardia del distrito.

El señor Cáceres, en nombre de la minoría regionalista republicana, felicitó por ello al señor Sanz Noguera y solicitó que procediese con igual energía en la desaparición del depósito de trapos de la calle Silerías.

Respondió el señor Sanz Noguera que los trapos habían sido retirados ya, quedando sólo el depósito de papeles, el que también sería quitado.

El señor Guerra Lozano dijo que el señor Sanz Noguera había estado bien en el caso referido y censuró que no se procediese en igual forma en la cuestión de las casillas adosadas a San Cayetano.

Respondió el señor Sanz Noguera que había llamado ya a los interesados.

El señor Fernández Vergara dijo que algunas habían ya desaparecido y que las otras también desaparecerían en breve.

El cabildo aprobó la instancia referida y también una de don Manuel Molinas Cuerva para elevar un metro el muro de cerramiento de su casa número 62 de la calle del Hornillo.

Después se dio cuenta de una instancia de los propietarios de fincas desde la esquina de la calle Bataneros hasta la de Santa Clara en la de Rey Heredia para que se les autorizase la limpieza o sometida a la cloaca que hay en dicha última vía.

El señor Azorín dijo que el abandono de las alcantarillas que Córdoba poseía desde tiempo inmemorial, demostraba el descuido que se venía afirmando desde el punto de vista higiénico y administrativo.

Señaló el hecho de que la ineficacia particular buscaba el uso de las antiguas alcantarillas, supliendo la ausencia del interés del Ayuntamiento.

Afirmó que, de haberse querido recobrar con cohesión a un método general las viejas cloacas, casi toda Córdoba tendría alcantarillado.

Agregó que, por tanto, procedía limpiar la red antigua y acomodarla al proyecto de Ubagón en cuanto a las rasantes, mas no en cuanto a las dimensiones.

Recomendó que, al formarse el plan del primer sector, se tuviese en cuenta las alcantarillas ya hechas. Concluyó preguntando que en qué situación se hallaba el proyecto relativo a la importante mejora.

El señor Sanz Noguera renovó la seguridad de que asía hecho por el arquitecto municipal una vez terminadas las operaciones extraordinarias que le había impuesto la celebración de la feria de la Salud.

Fue aprobada la instancia referida y también otra de don Luis Fernández Luna para convertir un claro de ventana en puerta en su casa número 12 de la calle de los hermanos López Diéguez.

Por último, fueron leídas nueve cuentas de la Comisión de Fomento, una de la de Política rural y otra de la de Beneficencia, informando favorablemente.

El señor Vaquero dijo que una se refería a la construcción de un muro de cerramiento en la ronda de Issa y preguntó si había de continuarse las obras de este.

Respondió el señor Sanz Noguera que, teniendo en cuenta los deseos de la Comisión de Fomento, las obras serían resueltas.

Antes de terminar el despacho del orden del día se dio cuenta de una instancia de numerosos

vecinos de la Ribera y el barrio de Santiago en general para que se procediese al encañamiento del río, se prosiguiese la obra de los espigones y prohubiese la desecación de los charcos, teniendo en cuenta el proyecto del señor Cambó para la realización de estas mejoras por cuenta del Estado. Concluyeron expresando la necesidad de realizar la obra incluso por cuenta de la población, de no recibirse el concurso del Poder Central.

El señor Lama dijo que estaba de acuerdo con la moción por referirse a temas que él había tratado constantemente y que estaban resueltos en una moción que presentó al Ayuntamiento.

Fue apoyada por el señor Vaquero, quien dijo que se trataba de una aspiración especialmente preciosa desde el año 1911.

Manifestó que el proyecto afectaba a las carreteras de Cádiz y Jén, el Puente Romano, el Campo de la Verdad y toda la zona ribereña, ocurriendo que el Poder Central se opusiera a la cuestión, por atribuir su realización al Ayuntamiento, no siendo así, puesto que el Estado de clara mayor los ríos. Tan es así que, de adoptarse por la población, ya en el camino de soluciones extremas y rigurosas, el acuerdo de realizar por sí las obras, éstas no podrían efectuarse por las dificultades que el mismo Estado habría de oponer.

Siendo Córdoba la séptima capital en el orden de la tributación al Estado, justo es que al menos se le atienda en esta aspiración, puesto que el dinero que se entrega al Gobierno, por la situación de la cooperación debiera ser devuelto beneficiosamente. No ocurre así y viene reducido porque pasa por privilegios y renjías de un sistema execrable.

Es necesario procurar con interés decidido que el proyecto del ministro de Fomento para la desecación de marismas, extendida sus beneficios hasta Córdoba y para ello la minoría regionalista republicana solicitará el concurso de los amigos que tiene en el Parlamento, aunque éstos no sean representantes de Córdoba en las Cortes, toda vez que quienes están en el poder aún no han levantado un voz en defensa de Córdoba.

Respondió el señor Sanz Noguera que los diputados a Cortes realizaban con verdadero interés cuantas gestiones les eran encomendadas y anunció que en breve vendría el señor Gylabert expresamente para tratar del saneamiento del Guadalquivir.

A propuesta del señor Sanz Noguera se acordó que la moción expresada y la anteriormente presentada por el señor Lama fuesen resueltas por la Comisión respectiva.

Se entró seguidamente en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Guerra Lozano denunció de nuevo la situación del barrio de Santa Marina e insistió en sus demandas para el riego de la Fuente de la, la reforma del pavimento de la calle de Tareas y el cuidado de los jardines del Campo de la Merced.

Censuró asimismo que los guardias no cumplieran su deber y que fuesen utilizados en ocupaciones ajenas a su obligación. Dijo que debería haber mejores guardias y que se les debería de tener mejor retribuidos.

Concluyó diciendo que parecía que con el abandono en que se tenía se quería castigar al distrito de Santa Marina por haber concedido sus sufragios a la candidatura regionalista republicana.

El señor Sanz Noguera le llamó la atención respecto a la conveniencia de no suscribir cuestiones políticas.

Manifestó que los empedradores se ocupan en arreglar el pavimento de toda la población. Dijo también que no se había podido atender al riego de los lugares mencionados por el señor Guerra a causa del servicio extraordinario de feria.

Respecto a los jardines, dijo que se disponía de escasa personal, a causa de hallarse algunos atacados por la enfermedad reinante.

El señor Fernández Vergara dijo que el alcalde concedía toda clase de facilidades hasta el punto de que encomendaba la labor a la Comisión de Política rural, concurriendo que ésta no se renuncia por falta de asistencia de los vocales.

El señor Guerra dijo que no asistía frecuentemente por impedimento el ejercicio de su profesión.

El señor Troyano dijo que en las elecciones últimas, al conceder el cuerpo electoral el triunfo a la candidatura antirepublicana, se dijo a los nuevos concejales que la labor había que realizarse en las Comisiones, resultando que éstos no realizaban ninguna labor, en términos generales.

El señor Sanz Noguera le recomendó que tratase de las cuestiones prescindiendo de preámbulos políticos.

El señor Troyano dijo que, por ejemplo, la Comisión de Quintas no resolvía la cuestión de los guardias, que tampoco soluciona la de Abastos y que, en cuanto a las obras públicas, no se concedía a los operarios las necesarias condiciones de seguridad.

Solicitó que se encargase a los guardias del Mercado de poner en libertad a los pájaros que se vende a los niños, privándolos los instintos de éstos.

Censuró el estado lamentabilísimo del cementerio de la Salud.

El señor Azorín solicitó que fuese cubierto el pozo de la Mosca, en la carretera de la Heredia del Rey, con el objeto de evitar que volvieran a

ocurrir desgracias, como la que hace varios años costó la vida a un niño.

Solicitó también que se atendiese al riesgo de aquella zona.

Por último, solicitó que se resolviese la cuestión del arriendo de los hornos del Aglio.

El señor Sanz Noguera respondió que la Comisión correspondiente estudiaba las bases para el arriendo.

El señor Vaquero preguntó qué había de hacerse a la hora de la cosecha del trigo y en evitación del encarecimiento del precio del pan.

Asimismo preguntó qué había de hacerse en la cuestión de las subsistencias en general, manifestando que había sido elevado el precio de la leche, los huevos y los limones, por tratarse de artículos cuyo consumo había aumentado a causa de la epidemia reinante.

Preguntó si no había en Córdoba un gobernador que evitase el abuso expresado, como en otras poblaciones se ha hecho.

Añadió que el Ayuntamiento apenas si disponía de autorización para tratar más que del pan.

Dijo, por último, que nada hacía la Junta provincial de subsistencias.

El señor Sanz Noguera respondió que había que apelar al patriotismo para evitar la subida del precio del pan, teniendo en cuenta que se estaba ante una recaudación exorbitante y que no podía consentirse que en un país productor de trigo se encareciese el pan.

Consideró que se podía obtener de las Compañías de seguros de cosechas los datos de las próximas, solicitándose luego de los productores que reservasen la cantidad necesaria para el consumo de la población.

Dijo que el Ayuntamiento debía dirigirse al gobernador civil y a la Cámara Agrícola.

Manifestó que era imposible que sólo el alcalde realizase la labor.

Agradeció el concurso que le habían prestado algunos libradores, almacenistas y fabricantes de harinas.

Dijo que merecía a la labor realizada Córdoba haber sido la capital de España en que se había vendido el pan más barato.

El señor Vaquero consideró acertado el procedimiento manifestado por el señor Sanz Noguera, rogando la cooperación de los libradores para asegurar el abastecimiento de pan.

Dijo que efectivamente era imposible que toda la labor fuese realizada por el alcalde, imponiéndose la necesidad de que se ocupase principalmente la dirección de los asuntos, dejando de intervenir en materias que podían ser resueltas por los jefes de los Negociados.

Denunció de nuevo que la empresa de riegos y limpieza no cumplía sus compromisos y dijo que debía llegarse incluso a la revisión del contrato.

Propuso que se cumpliera el acuerdo para la clausura del mercado de Sánchez Peña y censuró el estado del de la Corredera, entendiendo que también era preferible llegar a la revisión del contrato, optándose por los mercados de barrios.

Por último, para la campaña de saneamiento, ofreció el decidido concurso de la minoría regionalista republicana.

El señor Sanz Noguera dijo las gracias por ello y citó a los concejales a la reunión que por la tarde había de verificarse para tratar del saneamiento.

Con ello se dio por terminada la sesión.

LA EPIDEMIA

La Inspección general de Sanidad ha dado instrucciones al inspector provincial señor Ferrand López para que con la mayor urgencia se proceda a la desinfección de los trenes que afluían a esta capital, así como de las dependencias de todas las estaciones enclavadas en esta provincia.

El señor Ferrand está practicando visitas de inspección a los trenes, café y circos y ha requerido a los empresarios y dueños para que las dependencias de los expresados locales estén siempre perfectamente limpias y desinfectadas.

Los empresarios de la plaza de toros, el Teatro Circo y el Salón de Ramírez y algunos cronistas de recreo, adelantados a las indicaciones del inspector de Sanidad, habían adoptado varias medidas higiénicas.

La Guardia municipal detuvo ayer a diez mendigos los cuales fueron conducidos al parque de desinfección para ser rapados y desinfectadas las ropas.

Desde hoy se encargarán de la limpieza de las mendigas varias mujeres.

A las cinco y media de la tarde se reunieron ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguera, la mayoría de los concejales el inspector provincial de Sanidad y casi todos los médicos de la Beneficencia municipal, acordándose que desde hoy funcionen las comisiones sanitarias de distrito presididas por un teniente de alcalde, al que acompañarán los concejales del distrito, un médico y un practicante.

A tales comisiones está encomendada la visita de todas las viviendas y respecto a su estado de sanidad adoptará las medidas necesarias, las cuales serán ejecutadas con la mayor premura.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares que le hagan sin quitarles la faja, para poder saber su precedencia.

DE LA PROVINCIA

Detención
La benemérita de Fuente Palmera ha detenido a Manuel Dilgado Carmona (C) Estelo, como presunto autor de un intento de alzamiento de morada y violación.

Relojes hurtados
En Puente Genil ha sido detenido Juan Sicilia Medina, que intentaba la venta de dos relojes que había hurtado a unos campesinos en las cercanías de Chiba.

Las caballerías
De la deshesa de Lora, en el término de Adán, han desaparecido cuatro caballerías. Del motivo de las Torres, del término de Montilla, también se han extraviado cuatro caballerías mayores, de la propiedad de Antonio Sánchez Mombel, no habiendo dado resultado satisfactorio las diligencias practicadas para descubrir el paradero de los expresos semovientes.

Explosivos intervenidos
La Guardia civil de Espiel ha intervenido varios cartuchos de dinamita a Modesto García Verdugo, vecino de aquel pueblo.

Reclamado
En Posadas ha sido detenido Cayetano Guerrero Ruiz, que se hallaba reclamado y estaba procesado por haberse encontrado en su poder materias explosivas.

Notas taurinas

El próximo viernes se celebrará en nuestro circo taurino una becerrada, a puerta cerrada, lidiándose dos novillos por el aficionado don Antonio Carrasco Suárez Varela.

Actuarán de banderilleros distinguidos jóvenes que nunca han torreado.

El valiente novillero montillano Angellito ha sido contratado para torrear en breve en Córdoba y se halla en trato con las empresas de Puente Genil y de Linares de la Concepción, Baza, Cádiz y Ferrán Nájera.

DE BUJALANCE

Estado de los campos
La falta de una lluvia abundante en la última mitad del mes de Mayo, ha mercedo notablemente la cosecha de garbanos, cebada y avena. La de habas tuvo mala presentación, y malos han sido los resultados. En algunos predios el gasto de cultivo ha superado al importe de la producción.

Los sembrados de trigo llevan una gran magnificia y, si no sufren castigo, que aún pueden sufrirlo, el rendimiento ha de ser por lo menos un tercio más que el pasado año.

Nos sorprenden los olivos mostrando una cosecha muy aceptable, no obstante lo extraordinario de la última temporada recalcante, y la señal que dichas plantas vienen sufriendo. Si el frío, que hoy está a la vista, pudiese el árbol alimentarlo hasta la otoñada, se deberá sólo a la mejora que el cultivo ha experimentado en estos últimos tiempos.

Las disposiciones del señor Ventosa
Efecto deplorable ha causado entre los agricultores la forma en que el señor Ventosa ha dispuesto que se suministren los datos para la estadística de la presente cosecha. Consideramos que la circular no puede considerarse más que una orden desconocida la forma en que se hace la recolección, o a guisa, no pudiendo dominar los nervios, trata de mostrar su disgusto por la participación con que los datos de estadística se toman en España.

En más de una ocasión—y ahora lo repetimos—hemos dicho que pueblo sin estadística es pueblo perdido. Nosotros no la tendremos hasta que, mejorando la administración en todos sus aspectos, haya confianza en los encargados de gobernarlos. España está como esos garitos donde se juega con trapezo y pierde sólo el cándido que presenta efectivo. Y como los cándidos van estado claro, de aquí la resistencia.

Hay que ver cómo huye la gente aterrorizada cuando ve a un escribiente con papeles y un municipal al lado. ¡Nada bueno nos trae! El fra-se obligada, y lo más desagradable es que actúan.

No se cumplirá la circular del señor Ventosa porque no es posible cumplirla sin causar graves y serios perjuicios al agricultor. Y no habrá por ahora estadística de verdad precisamente por esa falta de confianza que decíamos antes.

Negar que la agricultura se ha beneficiado desde que comenzó la guerra, sería una insensatez. Olvidar que en otros ramos los negociados han dejado millones y enfocar sólo a lo que luchamos en el campo, es una injusticia.

Defunción
Sin enjugar aún las lágrimas por la muerte de nuestro inolvidable amigo don Germán Castro, otra desgracia inmensa ha venido a aumentar la desolación en aquel caso. El pequeño Germán, con sus seis años, inteligente y simpático como pocos niños de su edad, ha muerto también; se ha ido en busca de su abuelito, dejando a sus padres y a su abuela consternados y tristes de dolor.

A las infinitas manifestaciones de pésame que los señores González de Castañón y Castro están recibiendo, unimos la nuestra muy sincera.

Zurita.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Firma de Gracia y Justicia
He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados por Su Majestad:

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de Pamplona a don Martín Peseil.
Idem ídem de la de Barcelona a don Ricardo de los Ríos.
Idem teniente fiscal de la de Las Palmas a don Enrique Robles.

Idem presidente de la de Castellón a don Ensebio Font.
Idem magistrado de la de Granada a don Joaquín Díaz.

Idem ídem de la de Albacete a don José Valle.
Idem teniente fiscal de la de Teruel a don Luis Pla.

Idem magistrado de la de Lérida a don Felipe Villabona.
Idem ídem de la de Orense a don Juan Jiménez.

Idem teniente fiscal de la de Granada a don Ricardo Sanz.
Idem ídem de la de Salamanca a don José Concha.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Arcadio Conde.
Idem magistrado de la de Almería a don Pablo Gallo.

Idem juez del distrito del Centro, de Madrid, a don José Lasso.
Idem canónigo de la Santa Iglesia, Catedral de Orense a don Arturo Alvarez.

Idem ídem de la de Plasencia a don Calixto de la Iglesia.
Y concediendo varios indultos.

Audiencias regias
El Rey concedió esta mañana audiencias a los generales Zabala, Aznar y Rodríguez Vera, al Agregado naval de la Embajada de Inglaterra y otras personalidades.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia, donde pasó el resto de la mañana trabajando.

No recibió visitas.
Tampoco se facilitó nota oficial a la prensa.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, que regresó esta mañana de Cáceres, recibió a los periodistas y les comunicó diversas noticias.

Dijo que el Gobernador civil de Barcelona participaba que había descarrilado un tren correo, sin ocurrir desgracias personales.

Respecto a las huelgas de los obreros del campo informaba de que había quedado satisfactoriamente solucionada en aquella capital y en Olivenza, donde los huelguistas aceptaron las bases propuestas por el Gobernador.

En Valverde de Leganés sólo se trabajaba en algunas fincas.
En Mérida también había quedado resuelta la huelga de los albañiles.

Añadió el Subsecretario que el Gobernador de Barcelona telegrafaba diciendo que los obreros santes habían concedido a los patronos un plazo de veinticuatro horas para que aceptaran las condiciones impuestas por aquellos y, de lo contrario, les declararían el boicoteo.

Los obreros de las industrias textil y algodón han solicitado la unificación de las horas de trabajo.

Y los empedradores han nombrado una comisión para que redacte unas bases a las que haya de sujetarse el trabajo en lo sucesivo y las presente a los patronos.

El Ministro de Estado
Dato continúa mejorando de la enfermedad que padece.

Hoy ha podido abandonar el lecho.
Declaraciones de Villanueva
Villanueva, hablando esta tarde en el Congreso de la marcha de los debates, se mostró muy optimista.

Dijo que creía que ningún proyecto de los que el Gobierno tenía interés en aprobar troppezaría con una oposición irreductible.

Añadió que confiaba en que pronto se efectuaría la clausura de las Cortes después de haber cumplido el Gobierno los tres primeros puntos de su programa y en Octubre cumpliría el cuarto, presentando los presupuestos.

Declaró que estos no serían la manzana de la discordia, pues todo programa de gobierno tiene este punto capital y es absolutamente indispensable cumplir el precepto constitucional.

Además precisa aprobar los proyectos económicos para hacer frente a los nuevos gastos.

Visitas a Dato
Mañana y el Conde de Romanones visitaron esta tarde a Dato, encontrándole muy mejorado.

Las mejoras de los funcionarios
La comisión que entiende en el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado está estudiando las numerosas enmiendas y proposiciones recibidas durante el período que duró la información abierta relativa a tal proyecto.

La mayoría de las proposiciones se refieren a intereses particulares.
Probablemente el jueves se reunirá la mencionada comisión para emitir dictamen.

La estadística de las cosechas
Mañana se reunirá en el Senado la comisión permanente de Fomento para tratar del debate suscitado relativo a la circular del Comisario general de Abastecimientos ordenando la formación de la estadística de las cosechas.

A la reunión asistirán Ventosa.
Nombramiento
La Comisión general de Abastecimientos ha nombrado a Montes Jovellar delegado de la misma para que presida el Comité especial encargado de intervenir en la distribución de la hojalata.

Huelga de cocheros
Continúa aumentando la huelga de los cocheros de punto.

Una comisión de patronos estuvo en el Ayuntamiento para gestionar la aprobación de las nuevas tarifas, a fin de poder satisfacer las aspiraciones de los huelguistas.

Muerte de un escritor
Ha fallecido el notable escritor militar don Jenaro Alas.

Exposición de flores
En los jardines del Parque de Madrid se verificó esta tarde la inauguración de la Exposición de flores organizada por las damas españolas.

El acto revistió gran solemnidad.
Asistieron los Reyes, los Infantes y gran parte de la aristocracia madrileña.

Dicha Exposición constituye una brillante demostración del adelanto de España en el arte de la jardinería.

Hay instalaciones verdaderamente preciosas y ejemplares magníficos.

Enfermo
Se halla gravemente enfermo el secretario del Senado don Enrique Alba.

Consejo de guerra
En el Ministerio de Marina se ha celebrado hoy consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el comisario de la Armada Pastor por injurias al jefe de aquella, Ogayar.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto y el defensor solicitó la absolución.

Veraneo regio
La Reina doña María Cristina marchará a San Sebastián a fines del mes actual.

Proceso célebre
Mañana empezará en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra Nilo Sainz y su hijo Federico, por asesinato de Ferrero.

Nilo no asistirá a las sesiones, pues está recluso en un manicomio a causa de haber perdido la razón.

La Doquesa de Santofia tomó parte en la fiesta y dió admirables verónicas; al rematar un recortó fue cogida y sufrió un puntazo.

La Doquesa está muy mejorada, pero sigue en la Ventosilla.

Las reformas militares
La comisión que entiende en el proyecto de reformas militares se reunió esta tarde y examinó una enmienda del Marqués de la Frontera a la base séptima, en la que indica la organización que debe darse a los servicios de cría caballar para que el ejército encuentre los necesarios elementos en España y los productores el necesario estímulo para fomentar esta riqueza.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compositoras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Provincias

Destrucción de una fábrica
Telégrafos de Barcelona que en una fábrica de productos químicos establecida en la calle de Lepanto se inflamó un alambique de alcohol y el fuego se comunicó a unos barriles llenos de creosota.

Estos hicieron explosión y el líquido inflamado propagó el incendio a los géneros que había en los almacenes.

Pronto la fábrica se convirtió en una enorme hoguera y en poco más de dos horas quedó completamente destruida.

El valor de las pérdidas asciende a una suma muy considerable.

No hubo que lamentar desgracias personales.
Llegada de un transatlántico
Ha fundado en el puerto de Cádiz el transatlántico Pinillos.

Conduce cuatrocientos pasajeros e importante carga, en su mayoría de azúcar y tabaco.

A causa de haberse roto la hélice tuvo que estar siete meses detenido en New York.

Los pasajeros dicen que en los puertos americanos se adopta toda clase de precauciones para evitar los ataques de los submarinos alemanes.

Se han aumentado los torpederos y cruceros destinados a la vigilancia.

La hidrofobia
Telegrafos de Zaragoza que en San Vicente un perro hidrofobo ha mordido a ocho personas.

Una ha fallecido y las restantes están gravísimas.

Toros en Algeciras
En la plaza de Algeciras se celebró esta tarde la segunda corrida de feria.

Se jugaron toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que fueron superiores.

Gallito estuvo superiorísimo toreando y matando.

Se le concedieron dos orejas.
Brindó uno de sus toros al Gobernador militar, pidiéndole la libertad de unos marineros detenidos por un teniente.

El Gobernador le envió una tarjeta en la que le manifestaba que accedía a la petición.

Fortuna quedó bien con la muleta y regular con el estoque.

Tuvo que retirarse a causa de padecer una fiebre muy alta.

Mañana le sustituirá Saleri.

Extranjero

Parte francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En Concelly y Vaully sigue la lucha muy encarnizada y hemos hecho al enemigo quinientos prisioneros.

El adversario se ha apoderado de Souville y unas alturas próximas.

En Reims es muy intenso el fuego de la artillería.

En Antibes realizamos, con éxito, una operación, haciendo ciento cincuenta prisioneros.

En Vigay rechazamos al adversario.

En Briançon avanzaron las tropas americanas, apoderándose de doscientos cincuenta enemigos y apoderándose de treinta ametralladoras.

Comunicado alemán
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En el Somme y entre Arras y Albert continúan los duelos de la artillería y las luchas locales de las patrullas de exploradores.

Entre Montdidier y Noyon seguimos el avance, llegando hasta más allá de Torgoy, al Este de Metz, y ocupando importantes pueblos y posiciones de gran valor estratégico.

En estas operaciones hicimos ocho mil prisioneros.

En Chateau y Thierry se libraron combates locales.

Hemos derribado treinta y siete aeroplanos y tres globos cautivos del enemigo.

Nuevo comunicado alemán
El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín sólo dice que al Sureste de Noyon progresaron los alemanes.

Nuevo parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Los alemanes emprendieron formidables ataques con nuevos efectivos y se apoderaron de las aldeas de Meref, Deyogel, Saint Maul, Margue y Fleus, a costa de grandes bajas.

Lograron salir del bosque Wesocourt.

En las inmediaciones de Delucourt sigue librándose una terrible batalla.

Entre Crouselles y Rubicourt mantuvimos nuestras líneas, cumpliendo en todas partes la misión de resistirnos.

Comunicación inglesa
La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Nuestras escuadrillas de aeroplanos arrojaron bombas y ametrallaron al enemigo entre Noyon y Montdidier.

Incendiaron el aeródromo de Royal y volaron un depósito de municiones de Montdidier, varios trenes y vagones automóviles.

Uno de nuestros aparatos venció a otro alemán.

Derribamos dieciocho aeroplanos y un globo cautivo del enemigo.

La nueva ofensiva
La prensa de París comenta la nueva ofensiva de los alemanes.

Dice que estos han sufrido pérdidas enormes y, en cambio, han ganado poco terreno.

Añade que el cañoneo fué terrible y convirtió el combate en la mayor batalla librada por la artillería en la guerra actual.

Afirmar los periódicos que el enemigo sólo ha conseguido un avance pequeño en relación con las enormes pérdidas que ha sufrido.

Los alemanes utilizaron diez divisiones que operaron sobre un fondo de treinta kilómetros.

Los franceses opusieron una resistencia heroica, segando materialmente a las olas asaltantes.

Barcos hundidos
Partidipán de N. W. York que el vapor noruego Dindard fué hundido en Cabo Virginia por un submarino.

A la tripulación le recogió un torpedero yanqui.

De Londres telegrafan que el buque sueco Tuton, que llevaba cargamento de madera, también fué echado a pique en Lindersal.

La tripulación se salvó.

Toros en Lisboa
En la corrida de toros verificada esta tarde en

la plaza de Lisboa Camará obtuvo un gran éxito con la cape y la muleta y entusiasmo al público en banderillas.

Ha sido contratado para cuatro corridas que se verificarán en días laborables.

Arrendamiento. Dada San Juan próximo se hace de un piso bajo, completamente independiente, con dos habitaciones, cocina, patio, agua potable, buena apariencia y en sitio céntrico. Darán razón, Paseo de la Victoria, número 4, todos los días laborables de 10 a 2.

Cartuchos C. 16. Se vende una escopeta de un cañón, calibre 16, fuego central, con 240 cartuchos cargados con pólvora F. F. Inglesa y perdigón número 6, en la calle Alfonso XII, número 69, establecimiento de bebidas.

VENTA

Se hace de todo el material de hierro y madera, sobrante de las obras realizadas en el nuevo local del Circolo de la «Unión Mercantil». Puede verse todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana, en la Avenida de Canalejas, número 46. Las proposiciones de compra se admitirán hasta el día 20 del actual en la Secretaría de dicha Sociedad.

LOS CORALES
Gran Freiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bollitos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO
GRAN CAFE "LA PERLA"
CONDE DE GONDOMAR I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que produce, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES
SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos números 31 y 147

CAFE CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes AYLLON)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotallada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los Chocolates Hijos de Zuricalday

DE BILBAO

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentín García del Campo—CÓRDOBA

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 165

—En efecto, documentos interesantes que si me ocurriera la idea de abusar, descubriendo al Gobierno francés sobre las ramificaciones y los medios de acción del espionaje alemán en Francia... Os los devolveré mañana.

—Cuento con ello, y en cambio, a título de gratificación por los servicios de otras veces, os entregará diez mil francos.

—Mis ocho días...—dijo O'Brien con acento de móla.

—Tenéis esprit parisienne, señor doctor.

—Se tiene el esprit que se puede, señor barón.

—Mañana, a las once en punto, os espero aquí.

—Hasta mañana.

Y cruzando el patio del hotelito, para llegar a la calle de Verneuil, el magnetizador murmuraba:

—Esos documentos, por los que vas a pagarme diez mil francos, inocente barón, los he hecho fotografiar, y si se presenta la ocasión de servirme de ellos, no la desperdiciaré.

Al día siguiente, a la hora convenida, O'Brien entregaba al barón Guillermo Schwartz todos los documentos, todas las notas que se relacionaban con el servicio de «información» de que había estado encargado, y recibía la gratificación de diez mil francos, que el agregado especial acompañó de estas palabras:

—Por vuestro interés, señor doctor, os aconsejo la prudencia. Nosotros no perdemos jamás de vista a las gentes que nos han pertenecido... Se os vigilará.

A lo que el americano respondió, pero demasiado bajo para ser oído por su interlocutor:

—Yo también, señor barón, os vigilaré.

Do días después de aquella ruptura, los periódicos de gran circulación daban una noticia sensacional, hablando con un entusiasmo casi lírico del gabinete de consulta y de las sesiones de sugestión e hipnotismo del gran magnetizador O'Brien, esclareciendo el pasado, leyendo en el porvenir y aplicando su ciencia a la curación segura y casi milagrosa de las enfermedades nerviosas y mentales.

Las escuelas de París, Nancy, Montpellier, Ginebra, bajo la dirección de hombres eminentes como los doctores Charcot, Bernheim, Liebault, Voisin, habían llamado demasiado la atención de las masas para que el redoble dado por el americano se apagase sin eco.

O'Brien preparaba de este modo sus viajes al extranjero.

El consultorio de la calle de la Victoria, un instante olvidado, volvió a encontrar una clientela tan numerosa como la de otras veces.

En su alegría de verse libre de la dependencia humillante que le imponía el varón Schwartz, O'Brien, no había pensado en todo.

Cometió la imprudencia de guardar a su lado, como ayuda de cámara que hacía las funciones de ujier los días de consulta, a un alemán traído de Berlín, en quien tenía toda su confianza y sobre cuya honradez contaba en absoluto.

Tal era la situación respectiva de nuestros principales personajes, en el mes de Enero de 1894.

El período de convalecencia de Verónica Sellier ya había empezado. Las heridas producidas por la bala del revolver de Claudio Grirot, así como las resultantes de la operación del doctor Sermet, estaban cicatrizadas. Las compresas secas, los vendajes que habían ocluido aquellas heridas se habían levantado. Nada se interponía ahora entre los ojos de Verónica y la luz del día, nada, sino las nubes que cubrían sus pupilas y la dejaban ciega.

El doctor esperaba muy inquieto el momento en que la pobre mujer se diera cuenta de su desgracia.

Temía una emoción terrible y las consecuencias de esa emoción.

Verónica, apenas libre del vendaje que durante más de un mes le había aprisionado la parte superior del rostro, levantó los párpados todavía doloridos, y por un movimiento maquinal paseó a su alrededor la mirada apagada de sus pupilas.

Se vio rodeada de tinieblas, de una noche impenetrable, más intensa que la noche más sombría.

No comprendiendo todavía su desdicha, creyó que una última venda cubría aún sus ojos.

—Quitadme esta venda, os lo ruego...—dijo,— tengo prisa por salir de esta oscuridad.

Nadie le respondió.

La pobre mujer llevó sus manos al rostro y sus dedos ardorosos por la fiebre, tocaron sus ojos.

Las tinieblas reinaban siempre.

—¿Acaso es de noche?—preguntó.

—El mismo silencio.

—Pero yo no veo... no veo nada...—exclamó la desgraciada.

El doctor la tomó las manos.

—Valor, pobre mujer—murmuró con voz emocionada.—Valor, que os es preciso mucho.

Estas palabras, y sobre todo la manera con que fueron pronunciadas, hicieron bruscamente la luz en el espíritu de Verónica.

La abuela de María le comprendió tovo. Un sordo gemido se escapó de su garganta, y después balbuceó con desesperación:

—¡Ciega...! ¡Estoy ciega...! ¡Oh, Dios mío!

Para consolarla un poco, el doctor Sermet apeló a esa filosofía estoica, que es patrimonio de los cirujanos blindados por la práctica de su oficio terrible y bien hecho.

—Por grande que sea vuestra desgracia—dijo,— debéis estimarla feliz.

—¡Feliz!—repitió la convaleciente.

—Sí, puesto que habéis salvado la vida contra todas las creencias y esperanzas. Cuando se os trajo aquí consideré vuestro estado completamente desesperado. Todo lo que mi experiencia y el largo estudio de los maestros de la ciencia me han inspirado hacer, lo he hecho. He venido, y estoy orgulloso de ello, porque la empresa era difícil, casi imposible de llevar a cabo. No veréis más a vuestra querida nietecilla, es verdad, y comprendo vuestra amargura, pero oídme su voz...

Vuestros dedos acariciarán su rostro, reavivarán y fijarán vuestros recuerdos, y su imagen os aparecerá. Cuando ella os diga: ¡Abuelita, te quiero...! cuando ella os cubra de besos, vuestro corazón latirá, os olvidaréis de que no la veis, y seréis feliz con vivir...

(MADRES) Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
ES LO MEJOR!
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias alimenticias con—
ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**
ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

Lithinés Gustin

El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustin, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado, riñones, intestinos.

Los Lithinés del Doctor Gustin constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, 1.20 Ptas.

Depositarlos en: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preclados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Posición completa desde 750 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel á intérprete á todos los trenes.
Ascensor.—Calefacción central. Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz

MOVIDA A VAPOR

Envasadora Cordobesa Pérez y García

Conde de Arenales, 6.—Córdoba

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retail de cartón á 15 céntimos kilo.

Farmacia de Herrero

CALLE CABEZAS, 16
TELEFONO 302.—CORDOBA.

Conocidos son por todos las principales condiciones ósmicas para que los microbios vivan y se desarrollen; faltando estas, la vida de estos seres, pierden su actividad, se debilitan y mueren. Muchos son los procedimientos físico-químicos para la completa esterilización, pero como cada germen necesita un medio de vida, también necesita distinta desinfección que emplee y aplicando un desinfectante u otro según la enfermedad contaminosa de que proceda. Los envases de la desinfección colocarán muebles y ropas para que esta sea lo más completa posible, tomarán las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 100 de interés anual y por plazos de 5 á 50 años

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que ascende de un 3 por 100.

A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA á PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.

A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que no dispongan de una parte de dinero para ello.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en venta, de las mismas.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alambra sus aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.

Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

COCHERA
Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado.
SE VENDEN dos pares de guarniciones inglesas en buen uso. Para verlas y tratarlas Santa Marta, 12. 15-11
SE ALQUILA la casa calle Madera baja, 68, con 10 habitaciones, en el precio de 15 pesetas. Puede verse de 4 á 4-3
VALENTUOLA, astrón. Gondomar 4, Córdoba.—Trájes frescos desde 55 pesetas en adelante. 10-8
SE VENDE sarmiento de patero de cocina, mesa de comedor, rincónera, forma sardor, sillones, sillones, mesa de noche, camas de hierro y varias cosas más. Luaceso, 10. 12-15

Se arrienda
Desde San Juan local en la calle Madera Alta, con dos magníficas habitaciones altas, cocina, cochera, pajar, cuadro, plaza, poses y patio. Razón, Sevilla, 17. 8-1
SE VENDEN 200 sillones de Cebra en buen estado. Para verlas y tratar, Alfaro, 54. 4-3
SE ARRIENDA local propio para coches ó automóviles, cuadro y pajar, en Avenida de Canalejas, núm. 17. 8-3
PARA PORTEROS se necesita matrimonio sin hijos ó dos mujeres solas, en buenas referencias. Pedro Muñoz, 5. 6-3
SE VENDE una máquina segadora valladora, semineva. Para verla y tratar, calle San Pablo, núm. 28. 10-8

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20
Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20
Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

ALMACÉN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, ancha y otras. Grandes existencias en resinas y tablas de pino del país, maderas para carpinterías de minas y postes para telégrafos y líneas de transteria de energía eléctrica.

Almacenes de Ferreteria LA CAMPANA

MOLLEJA, CABALLERO Y COMP. S. EN C.
Córdoba

El mejor desinfectante e insecticida **ZOTAL**

PRECIOS.—En latas decoradas: de 1/8 kilo á pesetas 0'55 cada una; de 1/4 de kilo á 0'90; de 1/2 kilo á 1'25; de 1 kilo á 2'25; de 5 kilos á 9'50; de 10 kilos á 18'00; de 20 kilos á 34'00. En latas troqueladas de 25 kilos á 36'25.

Para pedidos importantes haremos descuentos especiales.
—GRANDES EXISTENCIAS—

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Picos ZAPAFICOS
Palas, Leconas, Mazacopas, etc.—Grandes existencias.—
C. H. Pascalis
Ballón, 92.—Telegrams: Foundry.—Barcelona

CAPACHOS para Fábricas y Molinos Acústicos. Capachos superiores de espáguillo, especiales para presas hidráulicas, trabajos y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baza, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO» Alfaro, 78. Teléfono, 100.

MOTOR ELECTRICO de 1 ó 2 HP. para corriente de Córdoba, se necesita uno; para ofertas á Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba. 5-2

AUTOMOVILES DE OCASION. Se venden dos ómnibus de dos asientos, marcas Europa, á toda prueba, son alambreado interior; una máquina grande para volantes, cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras; Razón, garage el Kilómetro, León Torrealba, 23, y en la tienda de tejidos conocida por el «Metro», calle Masmol de Bañuelos, núm. 2. 9

VENTA. Se vende un magnífico tocador de cedro con piedra y luna grande biselada; una cómoda de cedro y caoba con escritorio; dos cómodas pequeñas, cunas, lavabos, perchas de hierro, sillón de rejilla, mesa grande de planchar, mescedera de lona, quinqués, espejos, dos arquitas de cedro y aliso, una alfombra cuadrada y otros objetos. Viento, 6 bajo izquierda. 10-6

VINOS FINOS PARA MESA. De puzo y variedad se expenden á 0'85 litro y á 5'00 arroba. Aselle 1.º superior arroba 20'00 litro-1'75. Casa especial en queso de Horendia y cáñes tostados. Ultramarinos de Alfonso Loyola Matos, Alfaro, 17, y San Pablo, 49. Servicio á domicilio. 10-2

SE VENDEN dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en diez pesetas y otro en cincuenta. También se venden dos pares de puertas de ventanas con cristales y un motorizado de madera. Razón en la Oculifería «La Perla». 2

Agencia Polo TRANSPORTES
Teléfonos 314 y 235
Desde el día 21 de Junio queda establecido, en esta acreditada Agencia, un servicio diario de Coas á Sevilla y puntos intermedios.
Oficinas: Calle María Cristina, sin número.

Desee colocacion joven profesor marroquí de 23 años, modestas pretensiones en colegio, ficha ó cosa análoga. Informarán en la nueva sonda creada de Diego Ruiz, calle Nueva Oculifera, sin núm.

COLOCACION. Se necesita un joven de unos quince años, que sepa leer, para hacer exámenes. Plaza de San Felipe, número 8. 5-2

LA ABUNDANCIA. Ultramarinos, delicatessen y carnicería de Manuel González Hoyos. Judería, 3. Jamones, salchichones, chorizos, aceites superior, 20'00 pesetas arroba; litro 1'60. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, Judería, 3. 10-9

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un portal propio para la venta de pan, lechó ó cosa análoga, en la calle Magistral González Fernández, número 1. Para dar razón ó el portal inmediato, que hay un carpintero. 8-4

ALMONEDA. Se hace de dos armarios, una mesa de despacho, un sillón ídem, un sillón de afeitar, dos gólerías, de nogal, un sofá, una cama hierro marroquí nueva con somier, un reloj de mesa, alfombras y esteras usadas, un fieltro lata para afeitar y un chinero. Calle Fitero, núm. 3. 2-4

AGOSTADERO. Se arrienda el del corral del Castillo, de este término, á 7 litros de esta capital, con aguadero al río Guadalquivir, se prefiere para reses mayores, para precio y condiciones, Murguía, núm. 15. 10-10

CABALLO
Véndese un potrero entero, á arar, cuatro años, de 1,44 arda, bien formado, noble y sano. Para tratar con el profesor veterinario don José Herrera Vázquez, calle de Doña Eugenia, núm. 1. 10-10

Los convulsiva
Se cura con la «Gonadina del Doctor Ferrán». Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco de los paisanos. Venta en farmacias y droguerías.

Arrendamiento
Desde San Juan próximo se arrienda un piso independiente en la calle Buen Pastor, núm. 15. Darán razón de condiciones en la misma calle, núm. 19.—Horas de 4 á 8.

COPIAS Se hacen mecanográficas. En el kiosco de las Tendillas (al del rincón) se recibe trabajo y en Pedro Rey, núm. 3, de 11 á 7 tarde.—Se vende una máquina de ocasión. 10-7

VENTA. Se venden varios pares de pueras de cristales, propias para entar en las seminevas. Para verlas, calle Fernando Colón, núm. 3. Zapatería moderna. 10-7

SE VENDE una botella en Fuente Obispa. Para tratar, en la misma, con don Antonio Calderón. 5-2

ARRENDAMIENTO. Se hace de buenos graneros. Informarán, Ramirez de las Cruces-Diez, núm. 1. 10-1

SE TRASPASA en esta capital un colegio de niños que cuenta con treinta años de existencia, muy acreditado y buena matrícula. Razón, Alfonso XII, núm. 21. 5-1

HOJALATERIA. La casa Hijo y Sucesor de Antonio Collnet participa á su clientela distinguida, que dicha entidad no tiene más sucursal que su despacho, en la calle Alfonso XIII, edificio situado entre el Gobierno civil y el Circolo de la Amistad y sus talleres y escritorio en la calle Avenida de Medicina Azahara (antes Oculifera Nuevos). 2-10

VENTA DE NOVILLOS. Se venden 81 afojos, de muy buena carne, todos órdresos y vetintos, de un hierro. Diríjanse don Angel Suarez Varela, Avenida de Cervantes, 10. 10-4

SEGUROS DE ACCIDENTES. La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. 10-8

Agencias en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba, D. Antonio Conrotte, son oficinas en la plaza del Angel, número 8 (San Hipólito). 10-18

PATATAS. Se venden superiores sin abono a nueve reales arroba en la calle Ramirez Arellano, 8. 8-3

ENVASADORA CORDOBESA DE PÉREZ Y GARCÍA. Fábrica de cajas de cartón de todos tamaños.—Se compra retail de cartón, á diez céntimos kilo. Conde Arenales, 6, interior. 20-15

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un portal propio para la venta de pan, lechó ó cosa análoga, en la calle Magistral González Fernández, número 1. Para dar razón ó el portal inmediato, que hay un carpintero. 8-4

ALMONEDA. Se hace de dos armarios, una mesa de despacho, un sillón ídem, un sillón de afeitar, dos gólerías, de nogal, un sofá, una cama hierro marroquí nueva con somier, un reloj de mesa, alfombras y esteras usadas, un fieltro lata para afeitar y un chinero. Calle Fitero, núm. 3. 2-4

AGOSTADERO. Se arrienda el del corral del Castillo, de este término, á 7 litros de esta capital, con aguadero al río Guadalquivir, se prefiere para reses mayores, para precio y condiciones, Murguía, núm. 15. 10-10

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, distintas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y preñadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

TOLDOS Y CORTINAS. Se construyen y componen de todas clases, para establecimientos y casas particulares, á precios económicos. Diríjanse á la sucursal de la panadería de D. Antonio Balmoral, plaza de las Tendillas, 10. 17-12

ALMONEDA. Se vende un plano, una mesa de despacho, cortinas y otros objetos, en la casa Pérez de Castro, número 15. Horas de vuelo de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 10-6

LA ESPERANZA EN ACCION. Esta casa, de servicios de posos negros y sumideros, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando solo con sus capitales Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros adobos mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la Comandancia de Ingenieros que los midió. La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 18 Almona, taller de zapatería próximo al núm. 38, Valladolid, sin núm. (Taller de rapa arja); kiosco de la Plaza del Salvador, onesta de Luján (Piscovaria) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-14

CASA HORNO. Se arrienda desde San Juan inmediato la espacio a casa horno de pan cocer en la calle Consoletón, núm. 1. La llave y para tratar, Encarnación, 7. 10-10

SE VENDE un loro, hablando, de 4 á 5 años de edad, de Venezuela, y un anejo prismático de turista; fabricación suiza, de 8 vasos aumento. Para ver y tratar, Ambrosio de Morales, 5, de 10 á 12 y de 4 á 7 tarde. 6-3

CAMPO. Desde primero de Junio, se arriendan dos departamentos en la casa de campo, sitio elevado á unos dos kilómetros de la población, en la hacienda de San Vicente, cerca de la carretera del B. I. y frente á la casa vecera de «Sant' Emilia». Informará D. Antonio Conrotte, Subdirector de «La Estrella». Seguros, plaza del Angel núm. 8. (San Hipólito). 10-7

SE ARRIENDAN. Desde el día, dos garages ó cocheros para automóviles, completamente independientes, con fono, baño ruso, piso de cemento, agua de pie y luz eléctrica, fácil y cómoda entrada. Sitio céntrico, renta 25 pesetas mes ó 600 año. Razón Cardenal Toledo (Ducenas) núm. 9. 10-8

SE VENDE un baño de aliro en buen uso 1'60 largo ó ancho y 0'66 de altura. Darán razón, Horacio de la Trinidad, número tres. 5-4

SE VENDEN puertas de calle y habitación, de varios tamaños; puertas de cristal y escaleras, balcones, rejas de varios tamaños, máquina de aparar carpetas, dos depósitos de hierro, estantería y mostrador, un juego de ruedas de coche semi-nuevas, arcos de coches usados, 500 kilos de arca de coche para hierro viejo, medianas de tres varas de chopo. Para verlo, Os, sin núm. ítem á la de Camareros. 15-6

SE VENDE una rejá forjada, de unos treinta de ancho, por unos veinte de alto y un molinillo de café. Para verlo, calle del Cristo, núm. 22. 10-10

VENTA. Una sarta 809 arrobas de aceite, lata doble, con borriquete, una botella de vinagre y un barro cocido. Razón, Cister, 4. 20-10

ATENCIÓN. En familia, se admiten estable desde 3 pesetas en adelante, calle Gómello, núm. 7, sita Puerta de Gallegos y Victoria. Hay á botros en todas las habitaciones, y timbre, no dejen de visitar la higiénica casa antedicha. 15-15

A LOS LABRADORES. Se vende asparto en lana, platas, serones, espaldas y esterados, ramales de todas gruesos, ataderos de lona, cubiertas y todo lo concerniente al ramo, calle de Armas núm. 18. No equivocarse, Miguél Guerrero. 10-8

ASFALTO. Hace ésta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, Aguilón Moreno, 149. 10-8

COQUINERA. Se necesita una que conozca bien el oficio y cuente con buenas referencias. Darán razón, Madava Alta, 7. 10-10

SE NECESITA en la Nueva Relejoera Suiza, calle Diego León, núm. 1, un joven de 12 á 14 años, con buenas referencias y buena conducta. 8-3

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número